

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 14 DE ABRIL DE 2014

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Mostoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 161.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 17, 24 y 31 de marzo y 7 de abril de 2014
- 2/ 162.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo
- 3/ 163.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo

LICENCIAS Y OBRA PRIVADA

- 4/ 164.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Servicios Funerarios Montero, S.A., instando licencia urbanística para la demolición de dos naves industriales independientes sitas en la C/ C nº 4. Polígono Industrial nº 1. Referencia Catastral: 6132804VK2663S0001QG. Expte 2628/2013
- 5/ 165.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por D^a C.M.A., instando primera ocupación de una vivienda y la devolución de la fianza depositada para garantizar la correcta gestión de residuos generados durante la ejecución de las obras de adaptación en la finca sita en la C/ Azorín nº 7. Local B. Referencia Catastral 5540704VK2654S0002QY. Exptes 6103/2014 y 2124/2014
- 6/ 166.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por D. A.D.B., instando la devolución de la fianza depositada como garantía de la correcta gestión de los residuos generados como consecuencia de las obras de cerramiento de terraza en viviendas unifamiliar adosada sita en la C/ Fresnos nº 37. Expte 3557/2013

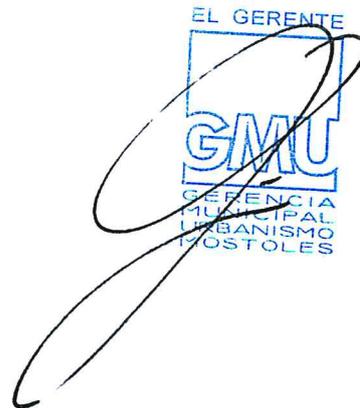
⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ 167.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por General de Servicios ITV, S.A., instando la devolución del aval nº 0182000741862 depositado como garantía de la correcta reposición de viales y urbanización como consecuencia de la ejecución de las obras de construcción de nave industrial sita en la C/ Julio Cervera nº 21. Expte 236/2014
- 8/ 168.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Urtinsa, S.A., instando la devolución del aval nº 0313/00282 depositado como garantía de la correcta reposición de viales y urbanización como consecuencia de la ejecución de las obras de construcción de edificio de 59 viviendas, trasteros, garaje y piscina e instalaciones para su funcionamiento en la finca sita en la Avda. Osa Menor nº 26 (garaje), 28, 30, 32 y 34. Expte 2211/2013
- 9/ 169.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Mercadona, S.A., instando la devolución del aval nº 11002792 depositado como garantía de la correcta gestión de los residuos generados como consecuencia de las obras de construcción de local comercial destinado a supermercado y aparcamiento anexo e instalaciones para su funcionamiento en la finca sita en la C/ C nº 5 con acceso por C/ Moraleja de Enmedio nº 6. Polígono Industrial nº 1. Expte 2689/2012
- 10/ 170.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Mercadona, S.A., instando la devolución del aval nº 1587/18324 depositado como garantía de la correcta reposición de viales y urbanización como consecuencia de la ejecución de las obras de construcción de un edificio comercial destinado a supermercado sito en la C/ Agustín de Betancourt nº 39. Expte 2567/2013
- 11/ 171.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Padel 2.0, S.L., instando la devolución de la fianza depositada como garantía de la correcta gestión de los residuos generados como consecuencia de las obras de adaptación de local para implantación de la actividad de Centro Deportivo Recreativo sita en la C/ Puerto de Navacerrada nº 57. Expte 2133/2014
- 12/ 172.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por D^a E.J.F. relativa a evaluación ambiental y licencia de instalación de un equipo de radiodiagnóstico médico en la Clínica dental sita en la C/ Nueva York nº 26, que se desarrolla al amparo de la licencia otorgada según expte 5215/2013. Expte 3599/2013
- 13/ 173.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por D^a R.A.S. relativa a Evaluación ambiental y licencia de instalación de la actividad de Clínica veterinaria con venta menor de accesorios y peluquería, con las obras necesarias para su implantación en la finca sita en la C/ Vía Láctea nº 48 (local 4) C/V Perseo. Expte 3634/2013

SECCIÓN JURÍDICA

- 14/ 174.-** Propuesta de resolución sobre imposición de sanción en el procedimiento sancionador incoado contra la Mancomunidad de Propietarios de la C/ Bécquer nº 1 al 9, por los hechos consistentes en ejecución de obras de cerramiento de urbanización no ajustada a la licencia concedida con fecha 28 de septiembre de 2009 según expte 3838/2009 y consistente en puertas de acceso cerradas, con vallado con una altura superior a 2 metros en la finca sita en la C/ Bécquer nº 1 al 9. Expte ES 7171/2013 **(R)**
- 15/ 175.-** Propuesta de resolución sobre iniciación de procedimiento sancionador contra D^a D.M., por los hechos consistentes en incumplimiento del horario de cierre en la actividad de Bar sita en la C/ Río Genil nº 2. Posterior. Local 2 y denominada "Roco". Expte ES 8118/2014

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día veintiocho de abril de dos mil catorce yo, Francisco Javier Zaragoza Ivars, Gerente Municipal de Urbanismo por sustitución expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a veintinueve de abril de dos mil catorce.

EL GERENTE

GMU
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MOSTOLES